

pp. 44 - 67

Recibido: 10 | 07 | 2014

Evaluado: 24 | 05 | 2015



Incidencia de la educación ambiental en la configuración de agentes políticos a partir de procesos de recuperación del humedal La Conejera (localidad Suba, Bogotá D.C.)

Incidence of Enviromental Education in the Configuration of Political Agents From Recovery Processes of La Conejera Wetland (Suba, Bogotá D.C)

Incidência da educação ambiental na configuração de agentes políticos a partir de processos de recuperação do Pantanal “*La Conejera*” (Localidade Suba, Bogotá D.C.)

Edward Mauricio Pita Corredor | Nelly Niño Rocha
Gloria Stella Quiroz Manrique

Resumen

En el humedal La Conejera (localidad Suba, Bogotá D.C.), se inició desde 1993 un proceso de educación y participación comunitaria en contexto para la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales de este ecosistema. Algunos de los participantes en esos procesos, se han posicionado en diferentes escenarios de incidencia política en el Distrito Capital y otros continúan abanderando procesos comunitarios.

Este artículo presenta la relación de la situación ambiental en el humedal La Conejera y capacidad de agencia de los líderes comunitarios a través de procesos de educación ambiental que posibilitaron el reconocimiento, apropiación e incidencia en la transformación de este territorio. Algunos actores se asociaron o "aliaron" con fines comunes, la comunidad se organizó y emprendió iniciativas y acciones que contribuyeron a generar una estrategia de participación ciudadana desde la base, canalizada en actividades de investigación, divulgación, educación y gestión ambiental.

Los participantes, realizaron acciones colectivas, independiente del formalismo cotidiano y otras circunstancias personales o públicas, con propuestas incidentes en la construcción y participación en agendas públicas y programas de gobierno, construyendo nuevos aprendizajes y conocimientos. Así, la acción política es la expresión de la Educación Ambiental desde la práctica por la restauración y protección del humedal y defensa de sus derechos.

Abstract

At the wetland La Conejera (located in Suba, Bogotá D.C.), A process of education and community participation started in the year 1993, looking for solutions to the environmental ecosystem problems in this area. Some of the participants in this process have placed themselves in different scenarios of political operations at the Capital District, while others continue to lead other community processes.

This article presents the relationship of the environmental situation in La Conejera wetland and the agency capacity of the community leaders through environmental education processes which allowed recognition, appropriation and incidence in the transformation of this territory. Some actors were associated or "allied" with common goals; the community organized and launched initiatives and actions that contributed to generate a strategy of citizen participation from the base, channeled into research, outreach, education and environmental management.

The participants carried out collective actions, independent of everyday formalism and other public, or personal circumstances, with proposals that influence the construction and participation in government programs, building new learning and knowledge

and public agendas. Thus, political action is the expression of environmental education from practice by the restoration and wetland protection and defense of its rights.

Resumo

No Pantanal "La Conejera" (Localidade Suba, Bogotá D.C.), iniciou-se desde 1993 um processo de educação e participação da comunidade para a busca de soluções aos problemas ambientais de este ecossistema. Alguns dos participantes nesses processos, se não posicionado em diferentes cenários de incidência política no Distrito Capital e outros continuam dirigindo processos comunitários.

Este artigo apresenta a relação da situação ambiental no Pantanal "La Conejera" e a capacidade de agência dos líderes comunitários, por meio dos processos de educação ambiental que possibilitaram o reconhecimento, apropriação e incidência na transformação deste território. Alguns atores se associaram ou "vincularam" com fins comuns, a comunidade organizou-se e empreendeu iniciativas e ações que contribuam a gerar uma estratégia de participação cidadã desde a base, enfocada em atividades de pesquisa, divulgação, educação e gestão ambiental.

Os participantes realizaram ações coletivas, fora do formalismo cotidiano e outras circunstâncias pessoais e públicas, com propostas incidentes na construção e participação em agendas públicas e programas do governo, construindo novos aprendizados e conhecimentos. Assim, a ação política é a expressão da Educação Ambiental desde a prática pela restauração e proteção do pantanal e defesa de seus direitos.

Palabras clave

Educación ambiental, situación límite, agencia, acción política, territorio.

Keywords

Environmental Education, Limit Situation, Agency, Political Action, and Territory.

Palavras chave

Educação ambiental, situação limite, agência, ação política, território.

En Bogotá D.C. existen varias organizaciones comunitarias que han emergido a partir de situaciones de desequilibrio de los Ecosistemas Estratégicos (cerros, ríos y humedales) y que han generado procesos sociales importantes en defensa de estos y de las poblaciones afectadas por esas dinámicas. Para el caso de algunos humedales bogotanos, la comunidad, mediante la conformación de grupos interesados en su recuperación, ha emprendido iniciativas y acciones que han contribuido a generar una estrategia de participación ciudadana desde la base, canalizada en actividades de investigación, divulgación y educación ambiental (Secretaría Distrital de Ambiente, 2009, p. 201).

En el humedal La Conejera, se inició desde 1993 un proceso de sensibilización y participación comunitaria de la población del barrio Compartir. Ante las problemáticas en el sector derivadas por el estado de deterioro del ecosistema y coincidiendo en la búsqueda de alternativas de solución y el interés por disfrutar de los atributos ambientales del entorno, algunos habitantes del lugar se vieron motivados a involucrarse en el proceso de freno y cambio de estas tendencias, contribuyendo a proteger los bienes públicos frente a la pérdida de la biodiversidad y alteración local del sistema hídrico (Secretaría Distrital de Ambiente, 2009). Algunos de los líderes se han posicionado en diferentes escenarios de incidencia política en el Distrito Capital y otros continúan abanderando procesos comunitarios.

En este contexto, para el desarrollo de esta investigación planteamos la siguiente pregunta: ¿cuál ha sido la incidencia de la educación ambiental en la configuración de agentes políticos, a partir de procesos de recuperación del humedal La Conejera?

Nuestros objetivos de investigación

General

Establecer la relación que existe entre la educación ambiental y la configuración de agentes políticos a partir de procesos de recuperación del humedal La Conejera.

Específicos

- Establecer la relación entre situaciones límite del humedal La Conejera y la capacidad de agencia de los líderes comunitarios.
- Establecer los aportes de la educación ambiental al reconocimiento y apropiación del territorio.
- Identificar la incidencia política de los líderes comunitarios en la transformación del humedal La Conejera.

Breve nota metodológica

El enfoque para el desarrollo de esta investigación fue el hermenéutico cualitativo, que tiene como característica propia interpretar y comprender hechos, situaciones o dinámicas sociales para develar los motivos del actuar humano, en este caso para establecer la relación que existe entre la educación ambiental y la configuración de agentes políticos a partir de procesos de recuperación del humedal La Conejera.

Seleccionamos nueve (9) líderes comunitarios de la comunidad residente en Suba, con diferentes niveles de estudio, edades, género, estrato y etnias, los cuales han relacionado con el humedal La Conejera durante los últimos diez (10) años. Han formado

parte de procesos comunitarios alrededor del humedal La Conejera como representantes legales de ONG, presidentes de la Junta de Acción Comunal (JAC), integrantes de la comunidad muisca y docentes, algunos en la actualidad son servidores públicos de entidades gubernamentales como el Jardín Botánico de Bogotá (JBB), la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), la Secretaría Distrital de Salud (SDS), la Empresa de Acueducto de Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y en algunas ONG.

Como instrumento para el levantamiento de información, se diseñó y aplicó una entrevista semiestructurada, compuesta por nueve (9) preguntas orientadoras para obtener datos generales del líder entrevistado, su quehacer cotidiano, formas de relación con el humedal La Conejera y sus aportes para la recuperación de este. Posterior a su aplicación, transcribimos la información y esta se organizó en categorías y códigos utilizando la herramienta Atlas T, surgiendo así nuevos datos que fueron contrastados en un proceso de triangulación: los datos de los entrevistados, los referentes teóricos y los objetivos planteados para la investigación.

Situaciones límite en el humedal la conejera y capacidad de agencia de los líderes comunitarios

Los protagonistas de la investigación han residido en la localidad Suba durante los últimos diez años. Algunos de ellos habitan ese territorio desde la infancia y sus prácticas culturales y cotidianas se han relacionado estrechamente con el humedal La Conejera; otros migraron a este territorio como consecuencia del conflicto armado en nuestro país

y algunos han desarrollado su ejercicio profesional en el territorio de Suba desde hace varios años.

Los relatos de los líderes entrevistados, desde su perspectiva y sus vivencias, describen los principales cambios que ha tenido el humedal durante los últimos años y la situación ambiental de este ecosistema, donde se resaltan los siguientes grupos de problemas, así: 1) ocupación e invasión del humedal; 2) disposición de basuras y escombros en numerosos sectores del ecosistema; 3) loteo y construcción de viviendas en el cuerpo de agua y zona de ronda del humedal; 4) alteración de la calidad de agua del ecosistema y 5) reducción de la flora y fauna nativas.

Pero las consecuencias del desequilibrio natural por dichos problemas ambientales no solamente las ha afrontado el ecosistema propiamente dicho, pues estos han desencadenado presiones hacia los pobladores aledaños al humedal, afectando su calidad de vida y alterando su estado de felicidad (Jaspers, 1958). Dichas afectaciones son: 1) cambios en las costumbres y tradiciones; 2) afectaciones en la salud ocasionadas por el incremento de plagas –consecuencia de la disposición de basuras y escombros, desaparición de avifauna propia del humedal y contaminación del agua; 3) tensiones entre los habitantes del sector y entidades gubernamentales.

De esta manera, establecemos que la situación ambiental del humedal La Conejera está estrechamente relacionada con la realidad de la vida cotidiana de los líderes entrevistados la cual, siguiendo a Berger y Luckman (2001): “es una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición

que es relativa (...) Se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado de un mundo coherente" (pp. 13 y 36).

La situación ambiental del humedal está dotada de un carácter de historicidad. El deterioro sufrido (cuyas dinámicas son relatadas por los líderes entrevistados), al igual que su estado actual (la recuperación de la cual ha sido objeto), han sido producto de procesos ocurridos a través de los años, inscribiéndose en la biografía de quienes habitan ese ecosistema e imponiéndose en sus vivencias, pues, como lo señalan Berger y Luckman (2001):

La biografía del individuo se aprehende como un episodio ubicado dentro de la historia objetiva de la sociedad. Las instituciones, en cuanto facticidades históricas y objetivas, se enfrentan al individuo como hechos innegables. Las instituciones están ahí, fuera de él, persistentes en su realidad, quiéralo o no: no puede hacerlas desaparecer a voluntad (p. 82).

Freire (1969) nos aporta más elementos para comprender el carácter de historicidad de la situación ambiental en la inscripción de la *biografía* de los líderes entrevistados al afirmar que:

Los hombres, al tener conciencia de su actividad y del mundo en que se encuentran, al actuar en función de finalidades que proponen y se proponen, al tener el punto de decisión de su búsqueda en sí y en sus relaciones con el mundo y con los otros, al impregnar el mundo de su presencia creadora a

través de la transformación que en él realizan, en la medida en que de él pueden separarse y separándose pueden quedar con él, los hombres, no solamente viven sino que existen y su existencia es histórica (...) la existencia de los hombres se da en un mundo que ellos recrean y transforman incesantemente. En la existencia de los hombres el aquí no es solamente un espacio físico, sino también un espacio histórico (p. 81).

Existe una configuración de significados de la vida cotidiana, de la realidad vivida en una temporalidad. Una configuración de significados relacionada con la dinámica ambiental en la que están inmersos los líderes entrevistados, mediante un proceso dialógico de los sujetos con la realidad. Realidad que está dotada de historicidad, que se transforma, que no es estática. Desde Berger y Luckman (2001):

Si bien las realizaciones¹ pueden separarse, los significados tienden por lo menos a un mínimo de cohesión. Cuando el individuo reflexiona

1 Berger y Luckman (2001, pp. 86-87) se refieren a las *realizaciones* en este contexto: "queda en pie el hecho empírico de que las instituciones tienden verdaderamente a la 'cohesión'. Argumentan que algunas relevancias serán comunes a todos los integrantes de una colectividad y que muchas áreas de comportamiento serán relevantes solo para ciertos tipos. Esto entraña una diferenciación incipiente, al menos para la manera en que a estos tipos se les asigna cierto significado relativamente estable, hecho que puede basarse en diferencias pre-sociales como el sexo, o en diferencias producidas en el curso de la interacción social, como las que engendra la división del trabajo (...) En términos de su funcionalidad externa, estas diversas áreas de comportamiento no tienen por qué integrarse en un solo sistema coherente; pueden seguir coexistiendo sobre la base de realizaciones separadas".

sobre los momentos sucesivos de su experiencia, tiende a encajar sus significados dentro de una estructura biográfica coherente. Esta tendencia va en aumento a medida que el individuo comparte sus significados y su integración biográfica con otros (p. 87).

Es así como los entrevistados encuentran significado y comprensión del humedal a partir la reflexión, transformándose este en un lugar para la contemplación, la recreación pasiva, descanso, encuentro social y de respeto por la *Madre Naturaleza*, relacionándolo con sus lugares de origen o con la ruralidad.

Situación límite y configuración de significado del humedal La Conejera como dispositivo para transformar la realidad

Jaspers (1958) y Freire (1969, p. 83) nos dan pistas para comprender dichas problemáticas en el estado de felicidad de los líderes entrevistados: Jaspers afirma que cada *situación límite* implica un sentimiento de desgarramiento del ser y acontece como una íntima experiencia del sujeto; las situaciones límite no lo son porque limiten la libertad, ni porque impongan una pasiva aceptación de lo inevitable, sino porque permiten que los humanos encuentren a través de ellas un sentido y una autenticidad a la existencia. Freire plantea que las *situaciones límite* limitan la actividad de los hombres y su capacidad de acción por los condicionamientos que se les ha impuesto en la vida, pero estas no son barreras infranqueables.

De esta manera, la situación límite que los líderes del humedal La Conejera afrontaron fue a la vez una posibilidad de agencia y

determinación de estos que no se quedaron estáticos, pasivos o embebidos en su realidad, debido a que esta situación hace parte de su cotidianidad y el significado atribuido al humedal se transforma. Esa subjetividad con la realidad tiene carácter de praxis –Acción y Reflexión, Reflexión y Acción, simultánea– a la que se refiere Freire (1969, p. 114).

La reflexión sobre su realidad permite que ellos comprendan el modo de operar de los elementos de la misma que han sido instituidos (los responsables del desequilibrio de las condiciones naturales del ecosistema) y de esta forma sea posible reducir el carácter objetivo impuesto históricamente (Berger y Luckman, 2001, p. 83). La superación de esas situaciones límites, que no existen fuera de las relaciones hombres–mundo, solamente puede verificarse a través de la acción de los hombres sobre la realidad concreta en que se dan estas (Freire, 1969, p. 82).

Las “situaciones límites entonces no son el contorno infranqueable donde terminan las posibilidades, sino el margen real donde estas empiezan; no son la frontera entre el ser y la nada, sino la frontera entre el ser y el ser más” (Vieira Pinto, citado por Freire, 1969, p. 82). Puesto que los líderes entrevistados son sujetos de praxis, las situaciones límite se revelan como dimensiones concretas e históricas de una realidad determinada; dimensiones desafiantes de los hombres que inciden sobre ellas a través de “actos límites”, aquellos que se dirigen a la superación y negación de lo otorgado, en lugar de implicar su aceptación dócil y pasiva (Vieira Pinto, citado por Freire, 1969, p. 82).

Lo expuesto nos permite entender que las *situaciones límites* no son en sí mismas generadoras de un clima de desesperanza

que reduce a los sujetos en la pasividad y aceptación de su realidad; lo que somete a los sujetos en ese estado de pasividad e *inercia* es la percepción de la situación límite como fenómeno que frena sus capacidades de acción y que ellos no pueden superar (Vieira Pinto, citado por Freire, 1969, p. 82). Como se dijo, en esa percepción de *freno* influye la capacidad de reflexión que tengan los sujetos sobre su realidad.

El análisis de las entrevistas nos conduce a afirmar que efectivamente ha existido una reacción de ellos ante las situaciones límite, siguiendo a Jaspers (1958), este enfrentarse a las situaciones del existir, las cuales son de por sí inevitables, ofrece paradójicamente al hombre la configuración de su persona, su mundo y su libertad.

Con respecto a la relación dialéctica entre la situación límite y su superación por parte de los líderes entrevistados, Freire (1969) nos aporta más pistas al afirmar que:

Los hombres, dado que son conciencia de sí y así conciencia del mundo, porque son un cuerpo consciente, viven una relación dialéctica entre los condicionamientos y su libertad. Al separarse del mundo que objetivan, al separar su actividad de sí mismos, al tener el punto de decisión de su actividad en sí y en sus relaciones con el mundo y con los otros, los hombres sobrepasan las *situaciones límites* que no deben ser tomadas como si fueran barreras insuperables, más allá de las cuales nada existiera (p. 82).

La situación límite producto del desequilibrio ambiental del humedal La Conejera es

un *detonante* que conduce la configuración del análisis crítico, la reconfiguración y alimentación constante de significados en una temporalidad. Jaspers (citado por Santos, 2002, p. 4), plantea que: "Por las situaciones límite intuimos un más allá –del límite que señalan– posible que está fuera de la existencia empírica. Pero lo crucial de dichas situaciones es que solo en ellas nos encontramos a nosotros mismos como existentes".

La reconfiguración histórica de los significados de estos líderes ha contribuido a su realidad como *detonante* del deseo y búsqueda por transformar sus vivencias y la situación ambiental de este ecosistema. Existe un proceso de construcción de sentido que "es el resultado de la relación entre las experiencias que se han vivido y la afectación de algo distinto, que permiten comprender una situación a través de la elaboración de percepciones, sentimientos y procesos de interacción sobre dichas experiencias" (Guevara y Rodríguez, 2010, p. 8).

La reconstrucción constante de significados de la dinámica ambiental vivida se manifiesta en una reflexión contundente que nos acerca a los *actos de agencia*² para superar las situaciones límites: debo actuar frente a la situación para transformarla.

Esta reflexión se constituye en práctica para transformar su realidad, incidir sobre la situación ambiental del humedal, acciones que responden a los significados que han sido construidos y reconstruidos a través del tiempo en dialéctica con la realidad de la vida cotidiana a que se refieren Berger y Luckman (2001).

2 Volveremos más adelante sobre la agencia y los actos de agencia.

Actuar no es solamente realizar actividades de carácter ecologista sobre el humedal, incluye también entender más la situación para transformarla y ese deseo o necesidad de entender la situación, conduce a documentarse en textos escritos, a aprender del otro y a caminar el territorio, además de reconocer que deben actuar con otros para lograrlo.

Educación ambiental: proceso que posibilita el reconocimiento y apropiación del territorio

En la construcción simbólica del territorio está involucrado el reconocimiento y vivencias de las diferentes dinámicas sociales que se entrelazan cotidianamente en el contexto del humedal La Conejera. La situación límite permitió a los líderes repensarse, reflexionar, informarse y autoformarse para la toma de decisiones cualificadamente de manera individual y colectiva, para así transformar su realidad.

Es aquí donde la educación ambiental toma cuerpo y vincula la investigación (estudio de especies nativas), facilita la recuperación de la memoria (leyendo las huellas ancestrales y naturales), promueve la participación a través de acciones pedagógicas (foros, cursos, talleres, encuentros, recorridos, etc.) y el encuentro de saberes para la construcción de propuestas de carácter político y académico.

En el humedal La Conejera, caminar el territorio con otros se convirtió en escenario propicio para la construcción de conocimiento, a través de procesos de educación ambiental con universidades, ONG ambientales, líderes comunitarios, comunidad muisca,

docentes, niños, niñas, jóvenes, vecinos y entidades gubernamentales. Todos con el pretexto de "formarse ambientalmente". Es ese caminar (actuar) en medio de una necesidad común lo que conduce a la resolución de conflictos comunes, que podemos asociar como actos de liberación, y según Freire (1969):

No hay liberación si no es con los demás y por eso se educa para la libertad con el otro, en el diálogo y la interacción, donde nuevamente se resalta durante todo el proceso la importancia de espacios colectivos de interacción.

Berger y Luckman (2001) nos permiten entender las lógicas que acabamos de plantear relacionadas con la confluencia de intereses comunes al afirmar que:

Aunque los otros tienen de este mundo común una perspectiva que no es idéntica a la mía, sé que vivo con ellos en un mundo que nos es común. Y, lo que es de suma importancia, sé que hay una correspondencia continua entre mis significados y sus significados en este mundo, que compartimos un sentido común de la realidad de este (p. 41).

Es en este accionar de la educación ambiental que la educación liberadora comienza por la superación de la contradicción educador-educando, que debe fundarse en la conciliación de sus polos (educadores-educandos), que no puede basarse en una comprensión de los hombres como seres *vacíos* a quien el mundo *llena* con contenidos, en la que los hombres como *cuerpos conscientes* y en la conciencia como conciencia intencionada al mundo, tal como lo

plantea Freire (1969, p. 59), se acercan al reto emancipador que supone la educación ambiental, desde las relaciones horizontales que diluyen las asimetrías de poder de alguna manera.

La educación ambiental como pretexto de encuentro

El humedal La Conejera, como escenario de pretexto de encuentros, permitió la indagación, autoformación y formación colectiva a través de caminarlo y reconocerlo. Escenario que motivó a los líderes comunitarios a tomar acciones frente a la situación límite que los unió por un anhelo común. Para cumplir ese anhelo, las acciones en educación ambiental se convirtieron en un punto de encuentro para construir de manera colectiva posibles alternativas de solución y recuperar el humedal. Algunas acciones representativas manifiestas en las entrevistas fueron:

Autoformarse: se refiere a la consulta de documentos técnicos sobre el humedal La Conejera para indagar en ellos sobre la historia del territorio, sus habitantes, su transformación, los orígenes de la población residente en el mismo, características ecosistémicas, valor paisajístico y biodiversidad.

Aprender del otro: es el reconocimiento de la importancia y necesidad de escuchar la experiencia de otros habitantes y líderes comunitarios que a su vez también han configurado significados frente a las dinámicas del ecosistema. Es reconocer al otro, dotarlo de significado.

Caminar el territorio. Es la reconstrucción individual y colectiva con mirada conjunta y puesta en juego. Cuando se camina el territorio con *los otros*, se dialoga, se cuestiona

qué sucede en él, existe un diálogo de saberes que genera una construcción de conocimiento, se dota de significado al territorio, se renueva, se transforma y se reconstruye.

Al respecto, Freire (1969) expone que:

Los hombres, como seres transformadores y creadores, en sus relaciones permanentes con la realidad, producen, no solamente los bienes materiales, las cosas sensibles, los objetos, sino también las instituciones sociales, sus ideas, sus concepciones (...) A través de su permanente quehacer transformador de la realidad objetiva, los hombres simultáneamente crean la historia y se hacen seres histórico – sociales (p. 83).

La educación ambiental, educación para la vida

La educación para la vida es posible si los procesos en la educación ambiental parten de una nueva perspectiva donde esta logre permear el tejido social y orientarlo hacia la construcción de una calidad de vida fundada en los valores democráticos y de justicia social, y se deja de ver como actividades enmarcadas en el currículo escolar, se saca de la escuela a la vida cotidiana, ya que allí, en la realidad, es donde se dinamizan las relaciones sociales y culturales en interacción con los ecosistemas y entornos en un mismo contexto, poniendo en juego un sentido emancipador y de transformación de las realidades, como se propone en los criterios de educación ambiental del Ministerio de Educación Nacional (2002).

La educación para la vida, en términos de una educación integral y sistémica, que se

desarrolla en medio de la complejidad de las dinámicas sociales y culturales, se relaciona con la educación popular ambiental, esa combinación o *apellido* que toma la educación: popular ambiental, coincide con la educación ambiental que estamos planteando³, ya que saca del currículo y de los muros de la escuela el quehacer de la educación *formal* y permite ver los procesos educativos como parte de la vida misma, de lo cotidiano, es decir, incluye la educación formal.

Figueredo (citado por González y Sepúlveda, 2010), nos acerca a la educación popular ambiental al exponer que:

Constituye una corriente de la pedagogía ambiental que surge como propuesta educativa del ambientalismo político latinoamericano. La misma se nutre de las ideas educativas que asumen y promueven la función social y política de la educación y está orientada a la aprehensión del ambiente desde una visión crítica, participativa y compleja de la realidad. Su principal finalidad está en contribuir a que los sujetos implicados en ella aprendan a aprender la complejidad ambiental, a construir estrategias de gestión y manejo ambiental coherentes con la multicausalidad, multidireccionalidad y el carácter sistémico de los problemas ambientales. Solo de esa forma se podrá incidir en entidades colectivas de decisión donde hagan valer sus propuestas de solución sobre

las problemáticas de sus realidades socio-naturales.

Desde la visión sistémica de la, la configuración de significado se relaciona también con lo curricular educación ambiental, no se puede pretender que esté sujeta solo a este, por lo que la configuración de significado debe ser relevante en estos procesos:

Se ha considerado el campo de la cultura –y en ello queda involucrado el ámbito de la educación– como un campo de lucha por el significado, como un campo en el que se cruzan diversas voces tendientes a hacer prevalecer determinadas formas de entender la realidad y lo que los hombres deben hacer de sus vidas. Esta disputa por el significado expresa tensiones y contradicciones, a la vez que define rumbos y construye realidades. Difícilmente podamos hoy decir que la significación de la realidad nos es simplemente *dada* y que no tenemos más que agudizar nuestra inteligencia y precisar los medios más adecuados para alcanzarla (Candioti *et al.*, 2005, p. 164).

Es en la vida cotidiana donde se desarrolla la educación ambiental y los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2002) para el ejercicio de esta en nuestro país pueden cobrar vida.

Ser interinstitucional e intersectorial y entre los diferentes sectores y miembros de una sociedad o comunidad; ser necesariamente interdisciplinaria, como perspectiva para analizar realidades sociales y naturales atraviesa

3 Aunque nuestro objeto de estudio no es la educación popular ambiental, solo la referimos porque estamos convencidos de que los fundamentos de esta sí están dados por la educación popular, legado que nos dejó Freire, sin perder de vista este trasfondo, nos seguiremos refiriendo a la educación ambiental.

todas las ramas del conocimiento; ser intercultural, es fundamental el reconocimiento de la diversidad cultural y el intercambio y el diálogo entre las diferentes culturas; propiciar la construcción permanente de una escala de valores que les permita a los individuos y a los colectivos relacionarse de manera adecuada consigo mismos, con los demás seres humanos y con su entorno natural, en el contexto del desarrollo sostenible y del mejoramiento de la calidad de vida. De esta forma, los procesos educativos ambientales, deben ser regionalizados y participativos según las necesidades de las comunidades y promover el mejoramiento de la calidad de vida tanto de los hombres como de las mujeres y la revaloración del papel que ambos juegan en la sociedad.

Ética, estética y amor

La ética, estética y amor son aspectos fundamentales de la educación ambiental y están presentes a lo largo de esta investigación, ya que todos los entrevistados han expresado sentimientos de amor, contemplación, sensibilización y anhelo por una mejor calidad de vida. *La ética* y la educación ambiental deben ser inseparables, pues el papel que juega la ética en la configuración de valores es vital en el cuidado y protección de sí mismo, de los otros, de cualquier forma de vida y por ende de la naturaleza, e "incidir en la sensibilización y en la concienciación de los individuos y los colectivos para que su comportamiento genere nuevas formas de relación con su ambiente particular y global, es uno de los propósitos más importantes

de la Educación Ambiental", Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), (Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2002, p. 39).

De esta manera, los procesos educativos implican una reflexión crítica frente a la autonomía y toma de decisiones como agentes políticos, capaces de incidir en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y, en consecuencia, transformar armónicamente sus vidas, las de otros y de la comunidad.

Lo anterior nos conduce a afirmar, en el contexto de nuestra investigación, que la ética, la estética y el amor de los entrevistados fue pieza fundamental en los procesos de educación ambiental; que los conocimientos e información en temas específicos ecosistémicos no son suficientes. Lo anterior se relacionó con la configuración de significado del humedal como un escenario deteriorado y en situación crítica (al límite), pero que con la toma de decisiones de cada uno y en colectivo, como lo plantea Touraine (1997), se convierte en una "acción colectiva, que busca resaltar el componente intersubjetivo, permite crear marcos de acción basados en la solidaridad y la cooperación, en coherencia con la definición de capacidad de agencia y el proceso de transformación de sujeto en actor", para este autor, es importante el aspecto organizativo y las motivaciones de las acciones colectivas.

Raíces ancestrales para resignificar el territorio de Suba

En el proceso de organización, participación y gestión en torno al territorio del humedal La Conejera, la comunidad muisca de Suba

jugó un papel importante en la generación de conocimiento desde la cosmovisión ancestral. Comunidad que se vio afectada con los problemas ambientales, pérdida de la tierra y sus costumbres, maltrato, abuso de autoridad en ocasiones y afectaciones de las condiciones naturales del humedal, según lo manifestaron en las entrevistas. Recorrer el camino juntos, reconocer el territorio con otros, con la academia, participar en procesos de investigación y Educación Ambiental en pro de un bien común a través del encuentro de saberes.

Así, la acción colectiva en los significados y creencias surgidos en la acción y que guían las actividades colectivas al mismo tiempo hace posible el vínculo de los individuos con la organización. A estos significados y creencias compartidas Delgado (2005) los llama marcos de acción colectiva, los cuales suelen estar motivados por sentimientos de injusticia, generando fuertes movimientos identitarios. En el proceso del humedal La Conejera, nos permite entender en parte la manera como se van configurando la capacidad de agencia de los líderes entrevistados en esta investigación.

Educación ambiental y capacidad de agencia para la incidencia en la transformación del territorio

Las diferentes experiencias educativas, de participación, organización y la construcción de conocimientos, sueños e intencionalidades compartidos fueron configurando y consolidando la capacidad de agencia de los líderes comunitarios vinculados a esta investigación alrededor del humedal La Conejera.

Más allá de las motivaciones y expresiones asociadas a la capacidad de agencia, se

encuentran las condiciones que de alguna manera han hecho posible la configuración de esta en los líderes ambientalistas. Según Sen (2006):

La capacidad de agencia depende de las posibilidades que tiene una comunidad para dirigir su propio destino. En esta capacidad están directamente implicadas las condiciones materiales básicas, tales como la salud, la educación y el empleo, así como las posibilidades de los individuos para participar y transformar situaciones vividas como injustas.

En este sentido, la necesidad material de los líderes entrevistados al encontrarse en situaciones límite en el humedal La Conejera referida inicialmente, expresada por la búsqueda de vivienda y las garantías de salud, se vio afectada por los procesos de contaminación y cambio de uso del suelo de rural a urbano sin que hubiese planeación y saneamiento previsto.

De acuerdo con Touraine (1997):

La capacidad de agencia está más referida a la transformación del sujeto en actor, proceso que describe como de subjetivación (...) Para que esto sea posible, es necesario recurrir a ciertas condiciones presentes en las experiencias de los sujetos, en sus historias personales que les han permitido construir lazos de solidaridad y cooperación, persistencia en sus *ideales ambientalistas* de sentirse y hacerse parte de y parte de su comunidad.

En este sentido, la capacidad de agencia se evidencia en las transformaciones en los

individuos, colectivos y organizaciones. Esta transformación se facilitó con apoyo de los procesos educativos en los que participaron y construyeron conocimientos, que tejieron alrededor del humedal y en la formación de agentes políticos.

Giddens (citado por Ema, 2004), afirma que:

La agencia se refiere no a las intenciones que la gente tiene de hacer cosas, sino a su capacidad de hacer esas cosas en primer lugar (por eso la agencia implica poder). Agencia se refiere a los eventos de los cuales un individuo es un autor. En el sentido de que un individuo podría, en cualquier fase de una secuencia dada de conducta, haber actuado de manera diferente" (p. 9).

Por esto, considera que el agente no es solamente un individuo, puede ser un colectivo, donde la agencia implica una capacidad de y para actuar con otros, manteniendo la idea de producción de novedad.

En este contexto, las acciones que se adelantaron en educación ambiental fueron innovadoras, llamativas, atractivas, prácticas, con acciones que dieron resultados tangibles en el ecosistema y en la comunidad, superando el discurso, y lo que resulta más significativo, adquirieron mayor valor, motivando a participar y capacitarse para comprender e incorporar estas dinámicas a su cotidianidad, logrando agenciar esta articulación y establecer al mismo tiempo lazos de solidaridad y cooperación, propuestas de transformación asertiva en la comunidad y en el ecosistema, con incidencia política.

Las acciones colectivas –educativas y ambientales– fueron relevantes en el pro-

ceso de transición de sujeto a agente, que, en el análisis de las entrevistas (mapas en la herramienta Atlas T), arrojaron datos recurrentes y relevantes, tales como: la búsqueda de la emancipación y libertad, ética y principios, liderazgo, autonomía, toma de decisiones, autoformación, garantía de derechos y reconocimiento del otro, relacionados con acciones colectivas que desarrollaron en comun acuerdo en diferentes escenarios como el CLEA, El SISLOA⁴, las Juntas de Acción Comunal y ONG, entre otros, desde donde se dinamizaron procesos de organización y participación en los que se desenvuelven los líderes ambientalistas.

Siguiendo a Santos (2005): "el extremo valor del otro, idea central de la pedagogía freiriana, y la necesidad de una comunicación horizontal entre los hombres, de un diálogo con un tú lleno de valor" fue lo que permitió el reconocimiento de este ecosistema y la organización de la comunidad. La vulneración de los derechos fundamentales permitió el agenciamiento colectivo, a través de la organización comunitaria.

En las entrevistas se destacan procesos de formación implícitos en espacios colectivos que se resaltan en dos momentos: por un lado, desde lo personal, de forma autodidacta y la interacción con otros, desde el diálogo de saberes, donde las relaciones horizontales son la principal característica. El CLEA, la CAL y el SISLOA⁵ de Suba, reconocidos por todos los entrevistados, se convirtieron según sus palabras en *escenarios de formación*. Escenarios de encuentro de actores procedentes de diferentes secto-

4 CLEA: Comité Local de Educación Ambiental.

SISLOA: Sistema Local Ambiental de Suba,

5 CAL: Comisión Ambiental Local.

res (públicos, privados, de la sociedad civil, entre otros), cuyas dinámicas de interacción posibilitaron procesos de formación.

Freire (1989) afirma que:

Toda persona se convierte en (...) educador cuando comienza, precisamente, escuchando con toda su atención al otro, desde la íntima convicción de que el otro vale, de que el otro es sabio y aporta conocimiento. Se reconoce como educador porque esto es, se le resalta como persona y se le visibiliza *inconscientemente* (pp. 109-111).

Desde la propuesta de Touraine (1997), se plantea que:

Solo la idea de Sujeto puede crear no solo un campo de acción personal, sino, sobre todo, un espacio de libertad pública. Únicamente lograremos vivir juntos si reconocemos que nuestra tarea común estriba en combinar acción instrumental e identidad cultural, es decir, si cada uno de nosotros se construye como Sujeto y si nos damos leyes, instituciones y formas de organización social cuyo objetivo principal sea proteger nuestra exigencia de vivir como Sujetos de nuestra propia existencia. No hay ninguna discontinuidad entre la idea de Sujeto y la de sociedad multicultural, porque sólo podemos vivir juntos con nuestras diferencias si mutuamente nos reconocemos como Sujetos.

Durante los procesos de formación, los entrevistados definen la educación ambiental como resultado de una construcción social

en la que ellos están involucrados, teniendo especial incidencia desde su experiencia cotidiana, en sus relaciones sociales, sus expresiones culturales en diferentes escenarios naturales donde se han desarrollado y el intercambio de saberes con otros. En tal sentido, la educación ambiental permite desarrollar capacidades valorativas acerca de la vida y la capacidad de agenciamiento, como actores proactivos. En este marco, se reconoce a los actores sociales como agentes activos con capacidad de acción y autonomía relativa, lo cual incluye capacidad de reflexión e interpretación y de cambiar e influir en los eventos y situaciones de la vida en que participan.

Las entrevistas coinciden con los planteamientos del Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente (Moscú, 1987) en relación con que:

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades toman conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la voluntad que los haga capaces de actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

Este concepto se valida en el accionar de los agentes vinculados en esta investigación, quienes permanecen voluntariamente en procesos ambientales, realizan un trabajo como individuo (proyecto de vida) y por las comunidades. Se actualizan y capacitan fortaleciendo los valores desde sus experiencias en coherencia con la construcción de la ética ambiental.

De la participación y las acciones colectivas que emergen desde la educación ambiental

Las experiencias de recuperación del humedal La Conejera y la participación comunitaria permitieron la vinculación de otros actores en los procesos de carácter ambiental y social:

En este punto de la transformación del sujeto en actor y de su correspondiente crecimiento de su capacidad de agencia, cobra una importancia trascendental la relación consigo mismo (...) Lo social parte inicialmente de unas experiencias personales definidas en sus proyectos de vida y articulados a procesos colectivos (Touraine, citado por Gómez, 2011, p. 116).

La comunidad conformó grupos interesados en la recuperación de los humedales y emprendió iniciativas y acciones que contribuyeron a generar una estrategia de participación ciudadana desde la base, canalizada en actividades de investigación, de divulgación y de educación ambiental. De igual forma, buscaron resolver problemas que afectaban no solo al humedal, sino la integridad de la comunidad, proponiendo y desarrollando iniciativas de interés.

De acuerdo con lo anterior, y desde Torres (2004): "existen cuatro (4) tipos de participación: comunitaria, ciudadana, en organizaciones sociales y en movimientos sociales. La participación comunitaria alude a procesos que buscan resolver problemáticas particulares, generalmente asociados a un territorio específico", para este caso el humedal La Conejera. "La participación ciu-

dadana pretende con su actuar involucrarse en los espacios políticos instituidos y desde ahí tomar parte en las decisiones y el seguimiento a esas decisiones".

Tal como lo define Torres (2004), en "la búsqueda de reivindicar algunos derechos que se encuentran en tensión, donde los sujetos invitan a participar a todos aquellos que se sientan concernidos a ello, a través de movilizaciones y consolidación de un ideal en torno a su lucha", expresados en esta investigación movilizaciones realizadas a través de instrumentos jurídicos (acciones de hecho, audiencias públicas, acciones populares, tutelas, protestas y manifestaciones de resistencia ante el deterioro progresivo del humedal La Conejera).

Para Velásquez (1996):

La participación se divide en dos grupos dependiendo sus intereses privados o públicos. En el primer caso estaríamos hablando de una participación social y comunitaria, ya que con ella se busca mejorar las condiciones de vida de una comunidad o reivindicar intereses comunes o identidades sociales, tal como se describe en esta experiencia. En el segundo caso hablaríamos de una participación ciudadana y política por su actuar en el ámbito de lo público, en este caso reivindicando la defensa del territorio, pero a la vez implícito la de los derechos y necesidades como la vivienda y la salud.

La participación de los ambientalistas en diferentes comunidades por la defensa y protección del humedal y sus derechos se expresa de diferentes formas organizati-

vas: comunitarias –acciones colectivas– e institucionales. Es así que en los procesos comunitarios y las acciones colectivas en el humedal se evidenció la transformación en las formas de participación, desde la asistencia a espacios barriales, para escuchar y apoyar acciones operativas de forma permanente, hasta capacitarse, autoformarse, reconocer el saber de y con los otros, recorrer e interactuar en el territorio, proponer iniciativas, tomar decisiones, hacer parte de los colectivos para la transformación del territorio en pro del bienestar común. Ejercicio que permite identificar y consolidar unos principios y valores comunitarios para definir una postura política frente a lo ambiental, que, a su vez, vinculan a sus proyectos de vida en un determinado momento. Esta participación se dio autónomamente, por iniciativa propia, en diferentes momentos, como se evidencia en los relatos; fue en instancias formales (institucionales) y/o legítimas, conformando o haciendo parte de organizaciones sociales (ONG), desarrollando actividades en respuesta a problemáticas sociales de la comunidad.

La vinculación en instancias de participación influyó en el afianzamiento de la capacidad de agencia de los líderes ambientales, a través de la circulación de saberes, la construcción constante de conocimiento; donde se potencia la incidencia política, para la transformación, del territorio. Aunque estas instancias fueron motivadas y lideradas por la institucionalidad y, en algunos casos, legalizadas por un acto administrativo (CAL, SISLOA, CLEA), la comunidad se ha empoderado de estos espacios, legitimándolos y manteniéndolos pese a la falta de continuidad institucional.

Es claro que las organizaciones comunitarias que emergieron no fueron exclusivas de un determinado grupo o sector de la población, estas fueron constituidas por personas heterogéneas, sin importar edad, género, estratificación o nivel académico; donde su punto de convergencia fue enfrentar problemas que les afectaron directa o indirectamente la situación personal y la afectación natural del humedal, cuya única herramienta fue la *práctica social*, colocar en diálogo los diferentes saberes de forma permanente y cuya remuneración se tradujo en beneficio del colectivo.

Algunos actores se asociaron o *aliaron* con otros que buscan fines comunes, donde las familias se consolidaban para la defensa del barrio y la vivienda y al mismo se tiempo se encontraban las familias para la organización barrial, las Juntas de Acción Comunal, cuyo propósito era el mismo.

Los planteamientos de la teoría de los marcos de acción colectiva, denominados así por Delgado (2007), permiten comprender el agenciamiento de los movimientos sociales como renovadas expresiones de ciudadanía. Estos nos permite ganar mayor comprensión sobre el sentido y el significado que los integrantes de una organización o movimiento social le atribuyen a la experiencia de la participación y la movilización ciudadana.

En relación con esto, Smelser (1989, citado por Gómez, 2011, p. 47), afirma que:

El comportamiento colectivo es una respuesta desinstitucionalizada a las tensiones estructurales presentes en una sociedad, el cual obedece a unos límites externos mediado por sentimientos irracionales. De igual forma

atribuye una características internas de las organizaciones de los colectivos, las cuales estan relacionadas con los valores, las normas y procedimientos, la motivación individual, para la acción y las condiciones para conseguir las metas.

Comportamiento que recurrentemente se relaciona con las situaciones límites y la necesidad de participar en diferentes escenarios, presentes en los diferentes relatos.

Coincidimos entonces con Delgado (2007) frente a que:

La acción colectiva en estas nuevas formas de movilización no se limita a la controversia y conflictividad de los sistemas normativos y de las relaciones sociales, sino más bien en instaurar renovados marcos de significación sobre distintas problemáticas, donde la justicia y la libertad son los referentes de sentido para crear normas y criterios de legitimación de los sistemas democráticos. De ahí que se requiera la intervención de actores colectivos que se consideraban situados por fuera de la esfera política, para ampliar así el universo de los discursos agenciados por distintos actores y enriquecer la cultura política pública con marcos de interpretación que confieran sentido a la participación ciudadana en las renovadas formas de acción colectiva.

Incidencia de la educación ambiental en la construcción de agendas públicas

Los líderes de esta investigación actúan para restablecer derechos individuales y colec-

tivos que han sido vulnerados, producto del desequilibrio ambiental del humedal La Conejera y para la permanente construcción y reconstrucción de propuestas que incidieran principalmente en la formulación de políticas ambientales con participación comunitaria (Política Distrital de Humedales, Bogotá, 2006) y educativas (Politica Pública Distrital de Educación Ambiental, Decretos 617 del 2007 y 675 del 2012) relevantes en Bogotá D.C., las cuales se mantienen vigentes.

En este sentido y desde Touraine (1997):

El sujeto ya no se forma como ocurría en el modelo clásico, al asumir roles sociales y conquistar derechos y medios de participación; se construye imponiendo a la sociedad instrumentalizada, mercantil y técnica, principios de organización y limites conforme a sus deseos de libertad y a su voluntad de crear formas de vida social favorables a la afirmación de sí mismo y al reconocimiento del otro como sujeto (p. 90).

En este proceso, los líderes comunitarios sufrieron una transformación del individuo al sujeto, del sujeto al actor y del actor al agente. Y es en esta última subjetivación – como agente– que se evidencia la agencia de los entrevistados, no de forma individual, sino colectiva, donde la gestión de la educación ambiental desde el territorio refleja, con mayor potencia, la incidencia política no solo en la localidad Suba, sino en Bogotá D.C.

Al respecto, José Ema, quien retoma a Giddens (2004, p. 16), considera que:

El agente no es solamente un individuo, *puede ser un colectivo*, donde la

agencia implica una capacidad de y para actuar, manteniendo la idea de producción de novedad, esto es propone y visibiliza su accionar político cuando incide sobre las comunidades.

Como parte de este proceso incidente – novedoso en su momento– y de gestión en el territorio del humedal de Suba, se destacaron las siguientes acciones colectivas: 1. Transformación y conservación del ecosistema, 2. Creación y organización de ONG y 3. Construcción de Políticas, programas, proyectos, leyes y normas.

Para Giddens (1986), cada acto de interacción genera “relaciones de poder”. La relación lógica es acción–poder. La acción supone la disposición de medios para conseguir resultados e incluye la intervención de los actores para modificar los acontecimientos. Ahora, la acción es tanto un hacer, como un no-hacer. El poder, entonces, es la capacidad que tienen los agentes para movilizar los recursos necesarios para llegar a los resultados propuestos. De modo tal que el poder, en un sentido general, es la capacidad transformadora de la acción, o sea que es una *calidad de la acción*. Poder es poder hacer, y hacer es transformar, por tanto, entre acción y poder hay una relación lógica. En sentido restringido, poder es una *calidad de la interacción*, es la capacidad para alcanzar los objetivos propuestos con otros.

La acción política en este proceso se expresa entonces en los diferentes actos realizados por la comunidad –que en su momento estaba integrada por parte de los líderes entrevistados–, quienes dotados de sentido y significados en pro del bienestar común, alrededor del humedal, reflexionaron

y actuaron. Esta significación política en búsqueda de “conquistar unos propósitos, derechos individuales y colectivos y posicionar unos discursos en pro de la defensa y protección del ambiente”, desde ejercicios legítimos –como siembra de árboles, recorridos, pagos, que transformaron asertivamente el territorio natural– y con instrumentos jurídicos, como acciones populares, audiencias públicas, construcción de propuestas incidentes de programas de gobierno local y Distrital –gestionando recursos de un lado y otro–, ejercieron el poder en lo social, combinando acciones de hecho comunitarias y legales para la construcción de un territorio social y ambientalmente deseable según la idea de quienes habitaban el territorio y quienes realizaban dichas acciones.

Además, incidieron en la construcción de instrumentos de gestión como el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital (PGA), Planes de Manejo Ambiental de los humedales, el Plan de Desarrollo Local, lo que trajo consigo la consecución de recursos en la implementación de proyectos ambientales locales y la dinamización de un sinnúmero de actividades a nombre de la educación ambiental, como recorridos, encuentros locales, foros, diplomados, talleres, charlas, entre otros.

Gracias a esta incidencia, hoy en día existe una Mesa Distrital de Humedales, como instancia institucional en la que participan representantes de la comunidad y conforman la Red de Humedales de Bogotá y la Sabana. Esta red es una organización social creada en 1997, la cual estuvo coordinada por la Fundación Humedal La Conejera hasta 2005; a partir de ese año, la red funciona de manera autónoma. La Red de Humeda-

les está conformada por ONG ambientales y personas pertenecientes a cada uno de los 15 humedales.

En las políticas públicas mencionadas se posicionaron discursos, lenguajes con significados, expresados en la movilización de las personas –de la sociedad civil y de entidades públicas– y posteriormente en financiación de diversos proyectos con recursos (visibilizando otras formas de poder) para alcanzar resultados en defensa del territorio, especialmente los relacionados con modelos de restauración ecológica. Cuando en la interacción se genera orden moral y normas legitimándolas, es lo que Giddens denomina dualidad de la estructura, relacionado con su teoría de la estructuración, asimismo, acto de agente y estructura social, desde la práctica misma.

La Fundación Humedal La Conejera (FHLC), con el apoyo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, elaboró un Plan Ecoturístico para el humedal (Fundación Humedal La Conejera y Secretaría de Desarrollo Económico, 2009). Lo anterior ratifica que la construcción de políticas como resultado de este proceso colectivo continúa siendo la mayor expresión de agencia política ambientalista de Bogotá, donde actualmente la mayoría de los entrevistados laboran y/o son asesores del Distrito. De allí la importancia de las instancias de participación donde interactuaron o interactúan los actores de esta investigación, espacios de aprendizaje y des-aprendizaje desde la práctica y la vivencia misma en el territorio, colocando en juego su propio discurso, confrontándolo con otros y generando nuevos conocimientos.

La acción, entendida como participación, se liga a la concepción arendatiana según la cual la política necesita, como condición

indispensable, de la acción, la participación responsable y voluntaria de la ciudadanía para el cotidiano desenvolvimiento de la cosa pública (Arendt, 2008). En este reconocimiento de la posibilidad de actuar, de participar, resulta de especial interés la consideración de las posibilidades de intervención en los asuntos públicos, que se fueron generando en instancias mixtas, con participación comunitaria y de funcionarios públicos, para tratar agendas públicas como los Comités Locales de Educación Ambiental (CLEA), la Comisión Ambiental Local (CAL), el Sistema Local Ambiental de Suba (SIS-LOA), entre otros, donde se establecían relaciones de horizontalidad.

Conclusiones

Los líderes entrevistados han enfrentado situaciones límite producto de los desequilibrios ambientales del humedal La Conejera, como consecuencia de procesos históricos de ocupación y cambios en el uso del suelo. De igual forma, han configurado significados en su vivencia cotidiana en la dinámica del humedal. Esta realidad está dotada de historicidad y se transforma.

La situación límite actúa como un *dispositivo* que incide en los líderes entrevistados en la configuración de análisis crítico de su realidad. Existe un proceso de construcción de sentido que “es el resultado de la relación entre las experiencias que se han vivido y la afectación de algo distinto, que permiten comprender una situación a través de la elaboración de percepciones, sentimientos y procesos de interacción sobre dichas experiencias” (Guevara y Rodríguez, 2010).

El análisis discursivo de los relatos de los líderes entrevistados se manifiesta en una

reflexión contundente que nos acerca a los *actos de agencia* para superar las situaciones límites. Esta reflexión se constituye en práctica, en acciones concretas, que responden a los significados que han sido construidos y reconstruidos a través del tiempo en dialéctica con la realidad de la vida cotidiana a que se refieren Berger y Luckman (2001).

En el contexto de esta investigación, la educación ambiental se vivencia cuando vincula la investigación, facilita la recuperación de la memoria, promueve la participación a través de acciones pedagógicas y el encuentro de saberes para la construcción de propuestas de carácter político y académico, en el marco del reconocimiento del territorio.

En esta investigación, establecimos que la ética, la estética y el amor fueron aspectos fundamentales en el accionar de la educación ambiental, ya que todos los entrevistados han expresado sentimientos de amor, de felicidad, contemplación, sensibilización hacia la naturaleza y anhelo por una mejor calidad de vida personal, de su familia y su comunidad.

La educación ambiental cumple un papel fundamental en la resignificación y apropiación del territorio desde sus diferentes frentes de acción: generación de conocimiento, participación y gestión ambiental, a través de procesos pedagógicos y didácticos, en contexto, para aportar en la transformación de realidades que favorecen una mejor calidad de vida.

La educación ambiental se acerca al reto emancipador que supone diluir de alguna manera las asimetrías de poder y las relaciones horizontales desde la visión freiriana.

La situación límite permitió la manifestación de aspectos personales y lo colectivo,

según los entrevistados. Desde lo personal, por el compromiso con sus ideales, sueños y la lucha de sus derechos fundamentales; desde lo colectivo, por la defensa del territorio que fortalece su identidad como comunidad y la búsqueda de perdurabilidad en el tiempo; estos procesos están mediados por el diálogo con los otros y con el territorio mismo.

La configuración de la capacidad de agencia de los líderes entrevistados es un proceso que se inicia desde la experiencia personal y se alimenta al recorrer el humedal y en su interacción con otros, en escenarios de participación, como el Comité Local de Educación Ambiental (CLEA), el Sistema Local Ambiental (SISLOA), y las Juntas de Acción Comunal (JAC), entre otros, donde se establecen diversas pautas de solidaridad y cooperación, desde el diálogo de saberes donde permanentemente interactúan.

Desde el punto de vista de Mariñez (2006), estos escenarios de participación (CLEA, CAL, SISLOA, JAC) son importantes para alimentar en los líderes una confianza en un su capacidad de acción colectiva y fomentar un ideario en defensa de los valores democráticos y las situaciones consideradas como injustas, especialmente en defensa de los derechos individuales y colectivos.

Los entrevistados en esta investigación coinciden, como lo plantea Sen (2006), en que la relación entre la libertad y la responsabilidad de actuar como individuos y como colectivos es en doble sentido. La libertad va a garantizar la conversión de sujeto en actor y va a asegurar el compromiso con la comunidad para que estas libertades se consigan o se mantengan.

La educación ambiental no solo genera y gestiona conocimientos, tal como lo propone la PPDEA (Decreto 675/2011), sino que va más allá y requiere de una acción, esto es, de la gestión, expresada en la transformación asertiva del humedal y la creación de agenda pública incidente. Así, la educación ambiental es la agencia que el sujeto hace sobre sí mismo y sobre el territorio como elementos no curriculares, que están en relación con otros y la vida misma. Al respecto, Freire (1969) nos apoya en esta conclusión cuando afirma que no hay liberación si no es con los demás, y por eso se educa para la libertad con el otro, en el diálogo y la interacción con otros.

La categoría de capacidad de agencia y su articulación con procesos de subjetivación, participación y acción colectiva nos lleva a plantear que los participantes realizaron acciones colectivas en pro del humedal La Conejera, independientemente del formalismo cotidiano y otras circunstancias personales o públicas que poner en marcha procesos participativos, con propuestas incidentes en la construcción de agendas públicas y de impacto en la comunidad.

Como muestra de la incidencia y de gestión de la educación ambiental por parte de los líderes entrevistados, se destacaron las siguientes acciones colectivas en el humedal La Conejera: 1. transformación y conservación del ecosistema, 2. creación y organización de ONG y 3. construcción de Políticas Públicas de Humedales (2005) y de Educación Ambiental en el Distrito Capital (2007), programas, proyectos, decretos y normas, en el contexto del Distrito Capital, los cuales se mantienen en el tiempo. De aquí que este sea el mejor ejemplo para explicitar la afirmación de Giddens (1986) cuando expresa que "la agencia implica poder".

Los entrevistados, pese a las diferencias sociales, académicas, de edad, estrato, etc., tienen la capacidad de reflexionar, organizarse y agenciar de forma efectiva cuando una situación al límite lo requiera, prueba de ello es que cada uno continua liderando procesos que contribuyan a la defensa de los derechos y especialmente del bienestar común en coherencia con los territorios.

La acción política es la expresión de la educación ambiental desde la práctica por la restauración y protección del humedal e incidencia en las agendas públicas y programas de gobierno, construyendo así nuevos aprendizajes y conocimientos.

Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (2008). *De la historia a la acción*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Paraguay: Amorrortu Editores S.A.
- Candioti, M., Migueles, M., Quinteros, M., Herrera, M. y Aymá, A. (2005). La construcción del significado en la problemática curricular. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 31, 161-195. Recuperado de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/la%20construcci%C3%B3n%20de%20significado.pdf
- Delgado, R. (2007). Acción colectiva y sujetos sociales: análisis de los marcos de justificaciones ético-políticos de las organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores. Bogotá, D.C. Pontificia Universidad Javeriana.
- Ema, J. (2004). *Del sujeto a la agencia (a través de lo político)*. Castilla: Universidad de Castilla, La Mancha.

- Freire, P. (1969). *Pedagogía del oprimido*. Santiago de Chile.
- Freire, P. (1989). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI.
- Gómez, J. (2011). Capacidad de agencia en jóvenes caleños vinculados a organizaciones juveniles. (Tesis de maestría). CINDE, Manizales.
- González, M. y Sepúlveda, P. (2010). Una aproximación al estado del arte de la educación popular y medio ambiente. *La Piragua. Revista Latinoamericana de Investigación y Política*, 32(1), 69-85.
- Giddens, A. (1986). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Guevara, N. y Rodríguez, L. (2010). "Una cosa es vivirlo y otra cosa es contarlo" Construcción de sentido y significado social de adultos/as mayores víctimas de desplazamiento forzado en Cali. *Prospectiva*, 15, 3-39. Recuperado de <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/prospectiva/article/view/388>
- Jaspers, K. (1958). *Filosofía. Revista de Occidente*.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT). (2002). *Política Nacional de Educación Ambiental*. Bogotá D.C.
- Santos, M. (2005). *La pedagogía de Paulo Freire: de la situación límite al diálogo como utopía*. Granada: Universidad de Granada.
- Schütz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social*. Buenos Aires: Paidós.
- Sen, A. (2006). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Torres, A. (2004). *Organización y participación social y comunitaria. Una aproximación conceptual*. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate.
- Touraine, A. (1997) *¿Podremos vivir juntos?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Velásquez, F. (1996). *Ciudad y participación*. Cali: Universidad del Valle.